



# Plan Regional de Seguridad Pública 2007-2010 Región de la Araucanía

**SÚMATE** + seguro  
por un Chile

Estrategia Nacional de Seguridad Pública

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Diagnóstico General en Seguridad Pública</b>	<b>5</b>
I. Análisis Delictual de la Región	5
Victimización Regional por Hogares en Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)	5
Victimización Según Tipo de Delito	6
II. Delitos Prioritarios en la Región	7
1. Hurto	7
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
2. Robo con Fuerza a la Vivienda	7
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
3. Robo desde Vehículo	8
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
4. Robo por Sorpresa	8
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
5. Violencia Intrafamiliar	9
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
6. Abigeato	10
Características del Delito	
Perfiles de Víctimas y Victimarios	
III. Situación de la Oferta de Asistencia a Víctimas	11
<b>Objetivos y Metas Regionales en Seguridad Pública</b>	<b>12</b>
Eje I: Institucionalidad	12
Eje II: Información	13
Eje III: Prevención	14
Eje IV: Control y Sanción	20
Eje V: Rehabilitación	24
Eje VI: Asistencia a Víctimas	26



**Plan Regional de Seguridad Pública 2007-2010**  
**Región de la Araucanía**

Abril de 2007  
Intendencia Región de la Araucanía  
Bulnes 590 Piso 2. Temuco  
(42) 219661  
División de Seguridad Pública – Ministerio del Interior  
Agustinas 1235, octavo piso. Santiago  
(2) 5502700

## Introducción

El Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha expresado su máxima voluntad por llevar a cabo una tarea fundamental, la seguridad de las personas y sus hogares. Para ello al anunciar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006 – 2010<sup>1</sup> enfatizó el tener que abordar dicha tarea desde objetivos y metas concretas, y los Planes Regionales de Seguridad Pública permiten justamente concretar los objetivos planteados.

Para el año 2010, el Gobierno de Chile ha comprometido reducir en un 10% el número de hogares victimizados por algún delito (ENUSC 2005, 1.457.751). Ello equivale, en términos absolutos, a 150.000 hogares aproximadamente. De estos hogares, el 95% declaró haber sufrido algún delito de mayor connotación social (1.381.097). A su vez, estos hogares victimizados experimentan 2,85 millones de delitos consultados (robos, hurtos, lesiones, delitos económicos y corrupción). El Gobierno ha comprometido reducirlos en un 9%, lo que equivale, en términos absolutos, a 250.000 delitos menos aproximadamente.

El logro de estas metas requiere que cada región contribuya, proporcionalmente, a reducir el número de hogares victimizados y el número de delitos cometidos. Para ello, cada Región debe focalizar las acciones en reducir los DMCS incorporando también aquellos ilícitos que, no siendo medidos en la ENUSC, tienen relevancia regional.

Los Intendentes Regionales han liderado el proceso de elaboración de los Planes Regionales de Seguridad Pública, instrumentos de gestión destinados a facilitar la coordinación intersectorial y la focalización territorial de las instancias públicas y privadas que desde diversos ámbitos realizan acciones relacionadas con la prevención y control de la delincuencia y violencia.

El principal objetivo de los Planes Regionales es el fijar metas que en su conjunto permitan disminuir los delitos en la región a través de un trabajo articulado, interviniendo en la disminución de los factores que contribuyen al desarrollo del delito, la violencia y el temor. Para lograr la integralidad se han establecido seis ámbitos a desarrollar por los planes:

- a) Institucionalidad
- b) Información
- c) Prevención en grupos sociales y espacios urbanos
- d) Control y sanción
- e) Rehabilitación y reinserción social de infractores de la ley penal.
- f) Atención a víctimas.

La implementación del Plan Regional de Seguridad Pública será coordinado por el Consejo Regional de Seguridad Pública (CRSP), el cual está presidido por el Intendente Regional Sr. Óscar Eltit Spielmann e integrado por el Fiscal Regional del Ministerio Público, los Jefes Regionales de Carabineros y Policía de Investigaciones, los Secretarios Regionales Ministeriales y Directores de Servicios.

---

<sup>1</sup> Sustentada en la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, redactada y publicada el 2004.

En este contexto se presenta en la primera parte un análisis de la situación de seguridad de la región, diagnóstico sobre el que se fundan las metas comprometidas. En la segunda parte se presentan los principales compromisos asumidos y expresados en Metas Regionales con sus respectivos responsables.

Este es un instrumento que aglutina los esfuerzos de quienes han sido convocados a esta gran tarea y nos permitirá brindar a la ciudadanía de nuestra región un mayor bienestar y seguridad para este año y los venideros.

## Diagnóstico General en Seguridad Pública

### I. Análisis Delictual de la Región

#### Victimización Regional por Hogares en Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)<sup>2</sup>

En la Región de la Araucanía, el 36,2% de hogares ha sido victimizado por algún Delito de Mayor Connotación Social (DMCS) durante el año 2005 (ver gráfico N° 1) lo que equivaldría a 61.259 hogares. Del total nacional de hogares victimizados el 4,4 se concentra en la Araucanía.

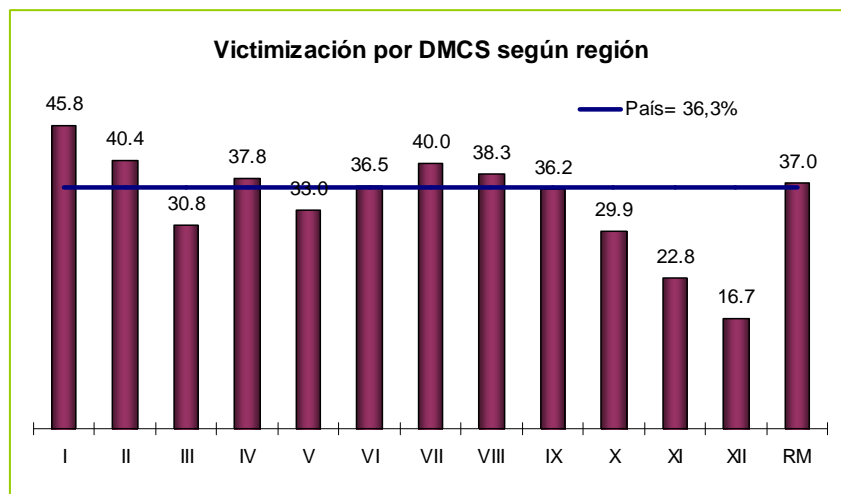
Esto implica que:

**Para alcanzar la meta nacional comprometida para el año 2010, la Araucanía debe reducir en 6.700 el número de hogares victimizados, ello equivale a aproximadamente 2.200 hogares victimizados menos cada año.**

El conjunto de hogares victimizados de la región experimentó 99.112 delitos de mayor connotación social, ello equivale al 3,8% del total nacional.

Esto implica que:

**Para alcanzar la meta nacional comprometida para el año 2010, la Araucanía debe reducir en 9.500 el número de delitos declarados. Ello equivale a 3.100 delitos menos cada año.**



<sup>2</sup> Información de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), en su versión 2005. División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior.

## Victimización según Tipo de Delito

De acuerdo a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana - 2005, los delitos declarados en la región (99.112 delitos) se desagregan de la siguiente forma:

Delito de mayor connotación social	Número	Porcentaje
Hurto	36.028	36,4%
Robo con fuerza a la vivienda	17.079	17,2%
Robo desde vehículo	14.637	14,8%
Robo por sorpresa	14.269	14,4%
Lesiones	8.564	8,6%
Robo con violencia o intimidación	7.396	7,5%
Robo de vehículo	1.139	1,1%
<b>Total</b>	<b>99.112</b>	<b>100,0%</b>

La región focalizará las metas de Plan primeramente en los delitos de mayor connotación que más aportan en la victimización general: **Hurto, Robo con Fuerza a la Vivienda, Robo desde Vehículo y Robo por Sorpresa**, que sumados concentran el 82,7% del total de delitos declarados a través de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana. No obstante, el Consejo Regional de Seguridad Pública, ha resuelto focalizarán además en dos delitos no contemplados por ENUSC, por la relevancia que adquieren a nivel local:

- La Violencia Intrafamiliar
- El Abigeato

Son múltiples los factores locales que favorecen el desarrollo de esta tipo de delitos. Respecto de los primeros delitos priorizados se puede mencionar variables como la escasa participación en organización social (Capital Social), la ausencia de medidas de auto cuidado, el desempleo, la falta de espacios recreativos en poblaciones de alto riesgo, la reincidencia de adolescentes infractores de ley, altos niveles de pobreza e indigencia, la receptación y comercio ambulante y los focos de consumo y micrográfico de drogas.

En el caso de la Violencia Intrafamiliar, se relevan factores como el aislamiento social, los altos niveles de consumo de alcohol y especialmente la existencia de patrones culturales que favorecen el uso de la agresión como dinámica normal en las relaciones de pareja y de familia.

Por último, respecto del abigeato influyen factores como la alta ruralidad (falta vigilancia), el desempleo juvenil, altos niveles de pobreza e indigencia, la existencia de mataderos clandestinos rurales.

## II. Delitos Prioritarios en la Región

### 1. Hurto

Comunas	Registros AUPOL 2006	ENUSC 2005
Temuco	4763	8.481
Angol	469	6.164
Padre Las Casas	330	5.469
Villarrica	566	2.083

#### Características del delito

El delito es cometido con mayor frecuencia el mes de Agosto (9,2%), el resto de los meses se distribuye de forma mas o menos homogénea. En cuanto a los días de la semana ocurren principalmente los viernes y sábados (32,4%). En términos horarios se concentran entre las 16:00 y 16:59 Hrs. (31,2%) y principalmente se comenten en locales comerciales (26,5%) y domicilios particulares (20,8%).

#### Perfiles de víctimas y victimarios

Las **víctimas** son principalmente hombres (62,8%), entre 25 y 34 años (26,1%), con educación media (53,4%), empleados (26,2%) y profesionales (14,1%)

Los **victimarios** son principalmente hombres (65,7%) jóvenes entre 15 y 19 años (29,2%), con educación media (55,7%) sin profesión (30,8%) y estudiantes (22,6%).

### 2. Robo con Fuerza a la Vivienda

Comunas	Registros AUPOL 2006	ENUSC 2005
Temuco	1.767	7.228
P. Las Casas	355	1.667
Angol	212	1.240

#### Características del delito

El delito es cometido con mayor frecuencia en los meses de Julio, Agosto y Enero (29,6 %). En cuanto a los días de la semana ocurren principalmente los viernes y sábado (33,4%). En términos horarios se concentran entre las 16:00 y 16:59 Hrs. (27,2%). Se comente principalmente en domicilios particulares (93,2%).

### Perfiles de víctimas y victimarios

Las **víctimas** son principalmente hombres (57%) adultos jóvenes entre 30 y 39 (26,9%), con educación media (45%) y superior (41,3%), profesionales (22,6%) y Empleados (22,3%).

Los **victimarios** son principalmente hombres (89,7%) jóvenes entre 15 y 19 años (40,15%), principalmente con educación básica (56%) sin profesión (42,7%) y estudiantes (22,3%).

### 3. Robo desde Vehículo

Comunas	Registros AUPOL 2006	ENUSC 2005
Temuco	215	5.141
Angol	12	1.680
P. Las Casas	27	1.548

#### Características del delito

El delito es cometido con mayor frecuencia en los meses de Febrero, Abril y Diciembre (29,4 %). En cuanto a los días de la semana ocurren principalmente los martes, sábados y domingos (50,1%). En términos horarios se concentran entre las 20:00 y 03:59 Hrs. (56,2%) y principalmente se comenten en la vía pública (60,4%).

#### Perfiles de víctimas y victimarios

Las **víctimas** son principalmente hombres (83,3%) adultos entre 35 y 39 años (16,7%), con educación media (50%) y superior (42,2%), profesionales (22,4%) y empleados (18,7%)

Los **victimarios** son principalmente hombres (91,3%) jóvenes entre 15 y 19 años (56,5%), con educación básica (56,5%) sin profesión (28,3%), estudiantes (19,6%) y obreros (15,2%).

### 4. Robo por Sorpresa

Comunas	Registros AUPOL 2006	ENUSC 2005
Temuco	557	6.521
P. Las Casas	20	1.654

#### Características del delito

El delito es cometido con mayor frecuencia en los meses de Noviembre y diciembre (26,4%). En cuanto a los días de la semana ocurren principalmente los miércoles y viernes (35,5%). En términos horarios se concentran entre las 16:00 y 16:59 Hrs. (31%), aunque un porcentaje importante se concentra entre las 12:00 y 15:59 (28,1%). Principalmente se comenten en la vía pública (84,3%).

### Perfiles de víctimas y victimarios

Las **víctimas** son principalmente mujeres (68,5%) principalmente jóvenes entre 20 y 29 años (28%), con educación media (48,2%) empleadas (25,1%) y estudiantes (22,1%)

Los **victimarios** son principalmente hombres (92,5%) jóvenes entre 15 y 24 años (67,7%), siendo un gran porcentaje con educación básica (63%) y sin profesión (51,4%).

## 5. Violencia Intrafamiliar

La región registró un total de 7.546 denuncias/detenciones por VIF durante el 2006, las comunas de Temuco y Padre Las Casas concentran el 34% de este delito a nivel Regional. El principal lugar de ocurrencia de este delito es la propia vivienda (95%), el segundo lugar de ocurrencia es la vía pública (3%).

Comunas	Registros AUPOL 2006	ENUSC 2005
Temuco	1.805	...
P. Las Casas	785	...

### Características del delito

El delito es cometido con mayor frecuencia en los meses de enero y diciembre (18,8 %). En cuanto a los días de la semana ocurren principalmente los domingos y sábados (36,8%). En términos horarios se concentran entre las 20:00 y 23:59 Hrs. (28%).

### Perfiles de víctimas y victimarios

Las **víctimas** son principalmente mujeres (93%) adultas entre 30 y 39 años (14,4%), con educación básica (44,6%) y sin profesión (25%).

Los **victimarios** son principalmente hombres (88%), adultos entre 30 y 39 años (33,9%), con educación media (45,2%) y principalmente obreros (50%)

## 6. Abigeato

Según la base AUPOL, en la Araucanía se registra durante el año 2006 un total de 915 denuncias/detenciones, de estos el 19% se concentra en las comunas de Padre Las Casas, Carahue y Traiguén.

Comunas	Registros AUPOL 2006	ENUSC 2005
Padre Las Casas	65	...
Carahue	63	...
Traiguén	49	...

### Características del delito

El delito es cometido con mayor frecuencia en los meses de Agosto y junio (22%). En cuanto a los días de la semana ocurren principalmente los viernes y domingo (31%). En términos horarios se concentran entre las 08:00 y 12:00 Hrs. (27,9%).

### Perfiles de víctimas y victimarios

Las **víctimas** son principalmente hombres (85,9%) adultos entre 40 y 49 años (23,9%), con educación básica (50,5%) y obreros (38%)

Los **victimarios** son principalmente hombres (95,8%) adultos entre 30 y 39 años (28,7%), con educación básico (79%) y obreros (34,2%).

### III. Situación de Oferta de Asistencia a Víctimas

---

En la Araucanía, según la ENUSC 2005, existe un total de 17.381 víctimas de delitos violentos. Al respecto existe una oferta pública, constituida por 9 Centros de Atención a Víctimas. En cuanto a la relación entre el número de habitantes susceptibles de atención por cada centro, podemos señalar que en el año 2005 fueron 103,218 habitantes por centro.

Ahora bien, respecto a la cobertura y Oferta pública orientada a la atención de menores (programas SENAME maltrato, SENAME ESCNNA), VIF (SERNAM y Salud) y otros (CAVI y URAVIT), durante el año 2005 alcanzaron el 14.75 % de víctimas de delitos violentos con cobertura<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Datos extraídos del Diagnóstico en Materia de Asistencia a Víctimas de delitos en el Contexto Nacional, elaborado por la Universidad Diego Portales, Enero 2007

## Objetivos y Metas Regionales en Seguridad Pública

La presentación de metas se organiza de acuerdo a los distintos ejes de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (Institucionalidad, Información, Prevención, Control y Sanción, Rehabilitación y Asistencia a Víctimas). A cada eje se asocian objetivos específicos también incluidos en la ENSP, a partir de dichos objetivos se desprenden las metas regionales del Plan Regional de Seguridad Pública.

### Eje I: Institucionalidad

---

Crear un Sistema de Seguridad que de cuenta de la nueva realidad de la violencia, los delitos y el temor y optimice la respuesta pública al fenómeno en su integralidad.

#### **Objetivo 1:**

#### **Diseñar un sistema integrado de seguridad pública, con responsabilidades y metas definidas**

Meta: Medición de la gestión del Plan Regional de seguridad pública con indicadores de resultado e impacto.

Plazo: 2007 - 2010

Responsable: Intendencia Regional

---

Meta: Promover proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, del Programa de Mejoramiento Urbano y del Fondo Social Presidente de la República, relacionados con la Seguridad Pública.

Plazo: 2007 – 2008

Responsable: Intendencia Regional

---

#### **Objetivo 3:**

#### **Implementar desde el nivel central una estructura territorial**

Meta: Constitución Consejo Regional de Seguridad Pública.

Plazo: 2007 - 2010

Responsable: Intendencia Regional

---

Meta: Lanzamiento, implementación y monitoreo de Plan Regional de Seguridad Pública.  
Plazo: 2007 - 2010  
Responsable: Intendencia Regional

---

Meta: Constitución de dos Consejos Comunales de Seguridad Pública (Angol y Padre Las Casas)  
Plazo: 2007  
Responsable: Ministerio del Interior – Ilustres Municipalidades de Angol y Padres Las Casas

---

## Eje II: Información

---

Generar un sistema de Información para el diseño y seguimiento de la política pública; y para mejorar la gestión de los organismos de control y sanción.

### **Objetivo 1:** **Medición periódica de Temas de Seguridad**

Meta: Realizar estudio en 10 Establecimientos Educativos de la comuna de Temuco en torno a variables asociadas a la conflictividad y violencia escolar, a objeto de elaborar propuesta de intervención en el ámbito de la mediación escolar.  
Plazo: 2007  
Responsable: SEREMI de Educación

---

Meta: Sistematización semestral indicadores delictuales, para ser trabajo por Consejo Regional y Consejos comunales de Seguridad Pública.  
Plazo: 2007 – 2010  
Responsable: Intendencia Regional

---

**Objetivo 2:**  
**Información para la gestión del control**

Meta: Implementación del Sistema de Información Geográfico Delictual en la capital regional del país

Plazo: 2007- 2008

Responsable: Ministerio del Interior - Intendencia Regional

---

**Eje III: Prevención**

---

Implementar acciones que intervengan en las condiciones sociales o ambientales, para disminuir la violencia y la ocurrencia de delitos (prevención social y situacional)

**Objetivo 1:**  
**Fortalecer y potenciar la capacidad de la comunidad escolar para prevenir conductas violentas y delictivas.**

Meta: Diez establecimientos educacionales de sectores de alta vulnerabilidad focalizados en la ciudad de Temuco contarán con material para ser trabajado junto a docentes, inspectores generales y orientadores, respecto a la temática de la convivencia escolar, a través de la ejecución del Programa de Mediación Escolar y Resolución Pacífica de Conflictos

Plazo: 2007

Responsable: SEREMI de Educación

---

Meta: 840 personas (92 Educación Básica y 76 de Educación Media) participan en Consejos Escolares y se capacitan en estrategias de fortalecimiento de participación al interior del Consejo, para el apoyo de gestión en materias de resolución pacífica de conflictos.

Plazo: 2007

Responsable: SEREMI de Educación.

---

---

Meta: Prevención del consumo de drogas, universal y primaria a través del Programa Continuo Preventivo en el ámbito escolar para 135.460 niños/niñas y adolescentes, desde preescolares hasta enseñanza media.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de CONACE - SEREMI de Educación.

---

Meta: Brindar atención especializada al menos a 40 niños y niñas de la ciudad de Temuco a través del Centro Pedro Neculqueo que atiende a niños en condiciones de calle y de adicción de drogas.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SENAME.

---

Meta: Ampliación Programa Previene a 4 comunas.

Plazo: 2007 - 2010

Responsable: Dirección Regional de CONACE.

---

Meta: Ejecución de un proyecto comunal orientado a generar competencias en la comunidad escolar para el control de hábitos de convivencia escolar de riesgo o resolución pacífica de conflictos o prevención de la deserción escolar o reinserción escolar.

Plazo: 2007

Responsable: Ministerio del Interior – Ilustre Municipalidad de Villarrica.

---

Meta: Capacitar al al 50 % de profesionales y Técnicos de jardines infantiles dependientes de Junji en la Región, en temáticas de Buen Trato y prevención de la violencia

Plazo: 2007

Responsable: Junji

---

## **Objetivo 2:**

### **Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia para prevenir conductas violentas.**

Meta: 3.000 familias habilitadas con herramientas preventivas para asumir como agente preventivo del consumo de drogas a través de la participación en el Programa Prevenir en Familia y de otras acciones. (Pertencientes a 16 comunas de la Región).

---

---

Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de CONACE.

---

Meta: Brindar atención a 350 niños/niñas en situación de vulneración de derechos a través de la oferta especializada de Centros de Intervención Familiar para toda la IX Región.

Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de SENAME.

---

Meta: Brindar atención a 250 niños/niñas con grave problema de tuición a través de la oferta de programas de Familias Sustitutas en las Provincias de Malleco y Cautín.

Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de SENAME.

---

Meta: Trabajo preventivo, de sensibilización y capacitación a nivel familiar y comunitario en 8 comunas de la región con una cobertura anual de 3.500 personas a través de los Centros de Violencia Intrafamiliar.

Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de SERNAM.

---

Meta: Capacitar al 100% de Monitoras y Coordinadoras comunales en la implementación de la Unidad de Buen Trato

Plazo: 2007  
Responsable: Junji

---

**Objetivo 3:**  
**Potenciar y aumentar las acciones de prevención del consumo del alcohol y drogas.**

Meta: 860 jóvenes participan en programa Enfócate, de prevención primaria a nivel comunitario y de educación superior.

Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de CONACE, Dirección Regional de INJUV

---

Meta: 25 usuarios de los 5 centros de tratamiento para población general existentes en la región en proceso de integración socioocupacional correspondiente

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de CONACE

---

#### **Objetivo 4:**

#### **Aumentar formas de protección a niños y jóvenes vulnerados en sus derechos.**

Meta: 11 Oficinas de Protección de Derechos que brinden cobertura de atención a 31 comunas de la IX Región.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SENAME.

---

Meta: Atención profesional y orientación familiar a 4.100 niños/niñas y sus grupos familiares provenientes de 31 comunas de la IX Región, a fin de garantizar el resguardo de sus derechos.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SENAME.

---

Meta: Brindar atención reparatoria a 50 niños/niñas y jóvenes de la IX Región a través de la ejecución de un Proyecto Especializado en la temática situación de calle o abandono.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SENAME.

---

#### **Objetivo 5:**

#### **Facilitar el acceso a niños, niñas y jóvenes en riesgo social a actividades deportivas.**

Meta: Programa "Mejor calidad de Vida" en dos ámbitos a nivel regional:

- Escuelas Abiertas a la comunidad. 90 establecimientos educacionales disponen espacios destinados a la práctica deportiva de la población aledaña.
- 23 escuelas de fútbol orientadas a niños, niñas y jóvenes en riesgo social a través del Plan Nacional de Desarrollo del Fútbol.

---

---

Plazo: 2007  
Responsable: Chiledeportes.

---

Meta: Realización de campeonato comunal de Baby fútbol para menores entre 10 y 12 con participación de 1240 menores (64 juntas de vecinos)  
Plazo: 2007  
Responsable: Unión Comunal Juntas de Vecinos. Temuco

---

### **Objetivo 6:**

**Disminuir la deserción escolar a través de la instalación de planes intersectoriales de reescolarización.**

Meta: Ejecución de un proyecto de reescolarización dirigido a menores de 17 años de edad en situación de alta vulnerabilidad social de la comuna de Temuco en el marco del Programa Pasos en la Calle  
Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de CONACE, Ilustre Municipalidad de Temuco, SEREMI de Educación.

---

Meta: Programa de subsidio pro retención escolar en alumnos de alta vulnerabilidad social.  
Plazo: 2007  
Responsable: SEREMI de Educación.

---

### **Objetivo 7:**

**Instalación de alternativas lícitas de emprendimiento para jóvenes vulnerables.**

Meta: 30 jóvenes en condición de vulnerabilidad social capacitados en oficios que incorpora formación en habilitación sociolaboral y alfabetización digital.  
Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de SENCE - Dirección Regional de INJUV

---

Meta: 100 jóvenes aprendices contratados por empresas regionales

---

---

Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de SENCE - Dirección Regional de INJUV

---

Meta: 200 Jóvenes en proceso de capacitación en ICDL (Licencia internacional de manejo de computadores)  
Plazo: 2007  
Responsable: Dirección Regional de SENCE - Dirección Regional de INJUV

---

### **Objetivo 8:**

#### **Reducir las condiciones de riesgo de los entornos urbanos que faciliten la violencia y la delincuencia.**

Meta: Ejecución Plan de Desarrollo del barrio Lanin de Temuco, que considera el mejoramiento de espacios públicos, pavimentación de calles, instalación de luminarias y construcción de plazas en sitios eriazos.  
Plazo: 2007 - 2010  
Responsable: SEREMI de Vivienda y Urbanismo

---

Meta: Ejecución Plan de Desarrollo del barrio Los Caciques de Padre Las Casas, que considera el mejoramiento de espacios públicos, pavimentación de calles, instalación de luminarias y construcción de plazas en sitios eriazos.  
Plazo: 2007 - 2010  
Responsable: SEREMI de Vivienda y Urbanismo

---

Meta: Diagnósticos participativos que incluyen condiciones de seguridad pública, para el diseño y ejecución de proyectos, en la Población Meza de Padre Las Casas y los barrios Vista Verde, Pichicautín, Millaray y Quinto Centenario de Temuco.  
Plazo: 2007  
Responsable: SEREMI de Vivienda y Urbanismo

---

Meta: 4 Planes comunales de Seguridad Pública, que incorporan iniciativas de prevención situacional en las comunas de Temuco, Villarrica, Angol y Padre Las Casas.  
Plazo: 2007  
Responsable: Ministerio del Interior – Ilustres Municipalidades de Angol, P. Las Casas, Villarrica

---

---

y Temuco;

---

Meta: Ejecución de 2 proyectos comunales que se orienten a la reducción de los factores de riesgo de los entornos urbanos.

Plazo: 2007

Responsable: Ministerio del Interior – Ilustre Municipalidad de Villarrica

---

Meta: Identificar y difundir buenas prácticas en prevención social y situacional de la violencia y el delito de comunas de la Región.

Plazo: 2007

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia Regional

---

## Eje IV: Control y Sanción

---

Implementar y promover medidas legales, policiales y judiciales para mejorar las labores de prevención policial y sanción de las conductas ilícitas.

### Objetivo 1:

#### **Mejorar la presencia policial preventiva y de control.**

Meta: Aumentar la proporción de detenciones con formalización de denuncia (efectividad) en los delitos priorizados para la región.

Plazo: 2007

Responsable: Carabineros de Chile

---

Meta: Disminuir las tasas de no denuncia (cifra negra) en los delitos priorizados para la región.

Plazo: 2007

Responsable: Carabineros de Chile

---

Meta: Disminuir los tiempos de respuesta según tipo de delitos por llamados de emergencia.

---

---

Plazo: 2007  
Responsable: Carabineros de Chile

---

Meta: Focalizar oferta policial permanente en puntos críticos de la región (hot spots), según delitos priorizados para la región.  
Plazo: 2007  
Responsable: Carabineros de Chile

---

Meta: Focalizar oferta policial en fiscalización de leyes cuya infracción está asociada con focos de delincuencia (Ley de Alcoholes, Ley de Drogas).  
Plazo: 2007  
Responsable: Carabineros de Chile

---

Meta: Constitución de grupo de trabajo intersectorial (Carabineros, Investigaciones, Servicio de Impuestos Internos y SAG) para elaborar e implementar actividades de prevención y control del delito de abigeato en la provincia de Cautín.  
Plazo: 2007  
Responsable: Gobernación de Cautín.

---

Meta: Instalación de Juntas de Vigilancia en Comuna de Padre las Casas. Capacitación, coordinación con Carabineros e Investigaciones y presentación de proyecto para equipamiento de juntas de vigilancia.  
Plazo: 2007  
Responsable: Gobernación de Cautín.

---

Meta: Cinco operativos coordinados de control aleatorios ejecutados por grupo de trabajo anti abigeato, para fiscalizar puntos de venta de animales en provincia de Cautín.  
Plazo: 2007  
Responsable: Gobernación de Cautín.

---

Meta: Constitución de grupo de trabajo intersectorial (Carabineros, Investigaciones, Servicio de Impuestos Internos, Servicio de Salud y SAG) para elaborar e implementar actividades de prevención y control del delito de abigeato en la provincia de Malleco.  
Plazo: 2007  
Responsable: Gobernación de Malleco.

---

Meta: Instalación de Juntas de Vigilancia en Comuna de Traiguén (Capacitación, coordinación con Carabineros, Investigaciones y Ministerio Público, presentación de proyecto para equipamiento de juntas de vigilancia).

Plazo: 2007

Responsable: Gobernación de Malleco.

---

Meta: Tres operativos coordinados de control aleatorios ejecutados por grupo de trabajo anti abigeato, para fiscalizar puntos de venta de animales en provincia de Malleco.

Plazo: 2007

Responsable: Gobernación de Malleco.

---

## **Objetivo 2:**

### **Coordinar la acción policial con los Planes Territoriales de Prevención del Delito.**

Meta: Constitución de mesas provinciales de control del delito.

Plazo: 2007

Responsable: Gobernación provincial de Cautín y Malleco.

---

Meta: Focalizar el trabajo de integración Policía-Comunidad en la resolución de problemas asociados a la generación o facilitación de delitos.

Plazo: 2007

Responsable: Carabineros de Chile - Intendencia Regional

---

Meta: Agenda de trabajo, surgidas de 30 reuniones mensuales entre delegados de cuadrante y JJVV de comunas con Plan Cuadrante (10 en cada comisaría; (8°, 2° de Temuco, y 3° de Padre Las casas).

Plazo: 2007

Responsable: Carabineros de Chile

---

Meta: Capacitación en VIF a 50 carabineros del plan cuadrante de Temuco y Padre Las Casas, orientada a entregar herramientas que le permitan proceder adecuadamente según la ley de VIF y orientar a la comunidad respecto de la

---

oferta pública existente en este ámbito.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SERNAM - Carabineros de Chile

---

Meta: 15.000 hogares visitados, entregando información relativa al Plan cuadrante y adhesivo con números de celular del cuadrante respectivo en comunas de Temuco y Padre Las Casas.

Plazo: 2007

Responsable: Carabineros de Chile

---

Meta: Establecimiento y seguimiento de agendas de trabajo en materia de integración policías - comunidad y solución de problemas de seguridad en barrios, surgidas en 10 reuniones Gobierno, Policía, Comunidad en comunas de Temuco, Villarrica, Carahue, Padre Las Casas y Pucón.

Plazo: 2007

Responsable: Gobernación de Cautín

---

Meta: Establecimiento y seguimiento de agendas de trabajo en materia de integración policías - comunidad y solución de problemas de seguridad en barrios, surgidas en 10 reuniones Gobierno, Policía, Comunidad en comunas de provincia de Malleco.

Plazo: 2007

Responsable: Gobernación de Malleco.

---

### **Objetivo 3:**

#### **Aumentar la proporción de Delitos Resueltos.**

Meta: Aumentar la proporción de órdenes de investigar resueltas.

Plazo: 2007

Responsable: Policía de Investigaciones de Chile - Carabineros de Chile

---

**Objetivo 4:**

**Poner en marcha el Sistema de Justicia Penal Adolescente.**

Meta: Instalación de grupo de trabajo interinstitucional a fin de dar seguimiento a implementación de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

Plazo: 2007 – 2010

Responsable: SEREMI de Justicia - Dirección de SENAME.

---

Meta: 80 jóvenes universitarios de la ciudad de Temuco, capacitados y habilitados como Monitores de la Ley de Responsabilidad penal Adolescente. Quienes se harán cargo de ejecutar un plan de difusión de la ley en las comunas priorizadas en el Plan Regional de Seguridad Pública.

Plazo: 2007

Responsable: SEREMI de Justicia.

---

Meta: 200 estudiantes secundarios de las comunas de Temuco, Villarrica, Pucón, Angol y Padre Las Casas informados de los alcances y naturaleza de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

Plazo: 2007

Responsable: SEREMI de Justicia - Dirección Regional de INJUV - Dirección Regional de SENAME

---

Meta: Informar a los Srs. Magistrados de los Tribunales de Garantía, Orales y de Familia de la IX Región en torno a los principales alcances y la Oferta programática que genera la Ley de Responsabilidad Juvenil Adolescente.

Plazo: 2007

Responsable: SEREMI de Justicia - Dirección Regional de SENAME.

---

Meta: Informar a la Comunidad Regional los alcances de la Ley de Responsabilidad Juvenil Adolescente a través del uso de los medios de Comunicación Social Regional.

Plazo: 2007

Responsable: SEREMI de Justicia - Dirección Regional de SENAME

---

Meta: Adecuación de secciones Juveniles de 2 centros de Gendarmería de Chile, a los estándares requeridos para el nuevo Sistema de Justicia Penal Adolescente con

---

---

capacidad para 60 plazas de hombres y 4 de mujeres.

Plazo: 2007

Responsable: SEREMI de Justicia - Gendarmería de Chile

---

## Eje V: Rehabilitación

---

Integrar a la comunidad a personas infractoras de ley penal.

### Objetivo 1:

**Diseñar e implementar estrategias de intervención con jóvenes infractores a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.**

Meta: Aplicación de las orientaciones técnicas en las distintas medidas que se establecen en la oferta programática de SENAME IX Región para la Ley de Responsabilidad Juvenil Adolescente.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SENAME

---

Meta: 40 jóvenes infractores del ley y en riesgo social capacitados en alfabetización digital

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SENAME - Dirección Regional de INJUV

---

### Objetivo 2:

**Tratamiento y rehabilitación en consumo de drogas a personas infractoras de la ley penal (18 y más años).**

Meta: 16 personas atendidas en modalidad residencial en el Centro de Tratamiento Renacer del CDP de Angol.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de CONACE - Gendarmería de Chile

---

### **Objetivo 3:**

#### **Tratamiento y rehabilitación de drogas para jóvenes infractores afectos a la ley de Responsabilidad Penal Adolescente.**

Meta: 4 Dispositivos de Tratamiento instalados que den atención a la región en sus modalidades Ambulatorio Intensivo y Residencial para medio Libre y Ambulatorio Intensivo para medio privativo en el COD CERECO de Chol Chol.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de CONACE - Dirección Regional de SENAME - Servicio de Salud.

### **Eje VI: Asistencia a Víctimas**

Desarrollar iniciativas de asistencia a víctimas de delitos violentos.

### **Objetivo 1:**

#### **Dar Asistencia a víctimas de delitos violentos en el ámbito del proceso judicial y social.**

Meta: Ocho jornadas de capacitación a dirigentes sociales o pobladores en materia de atención a víctimas y testigos del proceso penal en las comunas de Temuco, Padre Las Casas, Villarrica, Pucón, Angol, Victoria, Pitrufoquén y Nueva Imperial.

Plazo: 2007

Responsable: Fiscalía Regional

Meta: Implementación de un centro de atención a víctimas de delitos violentos en la Región.

Plazo: 2007 – 2010

Responsable: Ministerio del Interior – Intendencia

Meta: Tres Centros de atención psicosocial que otorgan atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar leve o moderada, de las comunas de Collipulli, victoria, Ercilla, Temuco, Padre Las Casas, Villarrica, Curarrehue y Pucón con cobertura de atención a 800 usuarias.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SERNAM.

Meta: Una Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia capacidad 20 para mujeres y 60 niños(as)

Plazo: 2007 – 2008

Responsable: Dirección Regional de SERNAM.

---

Meta: Atención especializada a 106 niños/niñas y adolescentes de 16 comunas de la Región a través de dos Proyectos ubicados en las comunas de Temuco y Angol.

Plazo: 2007

Responsable: Dirección Regional de SENAME.

---

Meta: Instalación de mesa técnica sobre atención de víctimas en el marco del Consejo Regional de Seguridad Pública

Plazo: 2007-2010

Responsable: Intendencia Regional

---

Meta: Difundir la temática de víctimas en los servicios públicos de la región por medio de campañas comunicacionales

Plazo: 2007-2010

Responsable: Intendencia Regional

---

Meta: Diseño y puesta en marcha de un sistema de información respecto a derechos de las víctimas, procedimientos e interposición de denuncias y ofertas de servicios disponibles en la región.

Plazo: 2007-2008

Responsable: Intendencia Regional

---

Meta: Monitoreo de la oferta programática de los servicios presentes en la región respecto a la temática de víctimas

Plazo: 2007-2010

Responsable: Intendencia Regional

---

Meta: Capacitación a la Red Comuna Segura de Pare las Casas en materia de derechos de víctimas de delitos sexuales.

Plazo: 2007

Responsable: Centro de Atención Integral a víctimas de Delitos Violentos. (CAIVDV Novena)

---

## Glosario de Términos Utilizados

AUPOL:	Sistema Informático de Automatización Policial
CAJ:	Corporación de Asistencia Judicial
CAVI:	Centros de Atención a Víctimas de Delitos, Ministerio de Justicia
CCP:	Centro de Cumplimiento Penitenciario, SENAME
CDP:	Centro de Detención Preventiva, SENAME
CERECO:	Centro de Rehabilitación Conductual, SENAME
COD:	Centro de Orientación y Diagnóstico, SENAME
CONACE:	Comisión Nacional de Control de Estupefacientes
CCSP:	Consejo Comunal de Seguridad Pública
CPPP:	Comité Público-Privado Provincial
CPPR:	Comité Público-Privado Regional
CPSP:	Consejo Provincial de Seguridad Pública
CRSP:	Consejo Regional de Seguridad Pública
DIPROFAM:	Dirección de Protección Policial de la Familia, Carabineros de Chile
DMCS:	Delitos de Mayor Connotación Social
ENUSC:	Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana
FAGM:	Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal. División de Seguridad Pública, Ministerio del Interior
FNDR:	Fondo Nacional de Desarrollo Regional
FONASA:	Fondo Nacional de Salud
FOSIS:	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
INJUV:	Instituto Nacional de la Juventud
JUNJI:	Junta Nacional de Jardines Infantiles
MINEDUC:	Ministerio de Educación
OPD:	Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia
RAV:	Red de Asistencia a Víctimas
RPJA:	Responsabilidad Penal Juvenil Adolescente
SENAME:	Servicio Nacional de Menores
SENCE:	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
SEREMI:	Secretaría Regional Ministerial
SERNAM:	Servicio Nacional de la Mujer
SUBDERE:	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
URAVIT:	Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, Ministerio Público
VIF:	Violencia Intrafamiliar